

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4453 *SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Liquidador Único de la Sociedad Mercantil Estatal Gestión Urbanística de la Rioja, S.A., en Liquidación (la "Sociedad") se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en el domicilio social de la misma, el día 28 de junio de 2019 a las doce horas treinta minutos (12:30), para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2018.

Cuarto.- Delegación de Facultades y Protocolización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Complemento a la convocatoria y propuestas de acuerdos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Barriocepo, 13-17, 2.ª planta, 26.001-Logroño), a la atención del Representante Persona Física del Liquidador Único, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

Derecho de Información

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social (calle Barriocepo, 13-17, 2.ª planta, 26.001-Logroño), o a solicitar (a través del número de teléfono +34 91 3961445) o de la dirección de correo electrónico (jmcastro@sepi.es) la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de accionistas, incluyendo los siguientes documentos:

a. Texto íntegro de los acuerdos propuestos por el Liquidador único a la Junta General de accionistas.

b. Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio

social cerrado a 31 de diciembre de 2018, junto con el informe de auditoría de las cuentas anuales emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.

Logroño, 27 de mayo de 2019.- El Liquidador único Cofivacasa, S.A., S.M.E., representante persona física, Francisco Javier Loriente Sainz.

ID: A190031394-1